

# Comportamientos, motivos y reacciones asociadas a la victimización del abuso *online* en el noviazgo: un análisis cualitativo

Erika Borrajo Mena

Universidad de Deusto (borrajo.erika@deusto.es)

Manuel Gámez-Guadix

Universidad Autónoma de Madrid

## resumen

El uso de las tecnologías de la comunicación y la información (TICs) como herramientas para agredir a la pareja ha sido, hasta el momento, escasamente estudiado a nivel empírico. El presente estudio tiene como objetivo explorar las características, los motivos y las posibles consecuencias de este fenómeno. Para ello, en primer lugar, se identificaron a víctimas de abuso *online* en el noviazgo en una muestra de 433 estudiantes universitarios. A continuación, utilizando una metodología cualitativa, se llevaron a cabo entrevistas individualizadas en profundidad a siete estudiantes universitarios entre 18 y 23 años (5 chicas y 2 chicos) que habían sido víctimas de abuso *online* en la pareja, identificadas en la muestra anterior. El análisis de contenido de las entrevistas mostró que las TICs son utilizadas por las parejas o exparejas para llevar a cabo diferentes tipos de agresiones, principalmente, conductas de control y amenazas. Los celos y las discusiones son los motivos más mencionados para que se produzcan estas conductas. Asimismo, se identificaron algunas posibles consecuencias percibidas tanto personales como para la relación como resultado de las agresiones *online*, como la normalización de las conductas agresivas, llegando a formar parte de la dinámica relacional de la pareja, o causantes del fin de la relación. Finalmente, se discuten las implicaciones y las futuras líneas de investigación en este ámbito.

## palabras clave

Agresiones *online*; parejas jóvenes; control; estudio cualitativo.

## abstract

The use of information and communication technologies (ICT) as tools to abuse the couple has been so far poorly studied at the empirical level. This study aims to explore characteristics, motives and possible consequences of this phenomenon. To do this, first, we identified victims of cyber dating abuse in a sample of 433 college students. Next, using a qualitative methodology, we conducted in-depth individualized interviews to seven university students between 18 and 23 years (5 girls and

2 boys) who they had been victims of online abuse in the couple, identified in the previous sample. Content analysis of the interviews showed that ICT are used by partners or former partners to perform different types of aggressions mainly control behaviors and threats. Jealousy and discussions are the most frequently mentioned reasons for these behaviors occur. Also, it was identified some possible perceived consequences for both personal and the relationship as a result of online abuse, such as normalization of aggressive behavior, becoming part of the relational dynamics of the couple, or causing the end of the relationship. Finally, implications and future research in this field are discussed.

### key words

Online abuse, young couples, control; qualitative study.

La violencia en relaciones de noviazgo ha sido ampliamente investigada. Numerosos estudios han puesto de manifiesto la elevada prevalencia de este fenómeno y sus consecuencias negativas (Bonomi et al., 2012; Marquart, Nannini, Edwards, Satanley, y Wayman, 2007; Straus, 2004; Wolitzky-Taylor et al., 2008). En una reciente revisión, Leen et al. (2013) encontraron tasas de prevalencia de entre el 2% y el 44% para la violencia física, de entre el 20% y el 77% para la violencia psicológica y de entre el 1% y el 15% para la sexual. Respecto a sus consecuencias, diferentes tipos de violencia en el noviazgo se han asociado con mayor sintomatología depresiva, ansiedad, consumo de sustancias o síntomas de estrés postraumático entre sus víctimas (Banyard y Cross, 2008; Eshelman y Levendosky, 2012; Teten, Ball, Valle, Noonan y Rosenbluth, 2009).

En los últimos años, las nuevas tecnologías de la comunicación y la información (TICs), principalmente Internet y el teléfono móvil, se han convertido en un elemento fundamental en las relaciones interpersonales de las parejas jóvenes, incluyendo los conflictos y las posibles agresiones (Kellerman, Margolin, Borofsky, Baucom e Iturralde, 2013; Schnurr, Mahatmya y Basche, 2013). A las ventajas de la utilización de estas herramientas (p.ej., la disponibilidad que permiten o la comodidad), han surgido de manera paralela serios problemas derivados del uso inadecuado de estas, como son el *cyberbullying* (o acoso entre iguales a través de las TICs; Barlett y Gentile, 2012; David-Ferdon y Hertz, 2007; Smith, 2012) o el *cyberstalking* (o acoso entre adultos a través de las TICs; Pittaro, 2007; Sheridan y Grant, 2007). Al igual que ha ocurrido con estos fenómenos, la agresión a través de las TICs se ha extendido también a las parejas jóvenes (Draucker y Martsolf, 2010; Dimond, Fiesler y Bruckman, 2011; Melander, 2010).

Aunque el estudio del acoso *online* haya aumentado considerablemente en los últimos años (Livingston y Smith, 2014), son escasos aún los trabajos que han centrado su interés en conocer la victimización a través de las TICs en las relaciones de noviazgo. Entre los escasos estudios, Draucker y Martsolf (2010), empleando análisis cualitativo de entrevistas a jóvenes entre 13-18 años, encontraron que las nuevas tecnologías eran utilizadas por las parejas para mantener la comunicación diaria, discutir y también para agredir a sus parejas. Entre los comportamientos agresivos más frecuentes aparecieron el control, la perpetración de agresiones verbales o emocionales y restringir a la pareja el acceso a comunicarse con él/ella.

Por su parte, Dimond, Fiesler y Bruckman (2011), en un estudio realizado con mujeres entre 22 y 54 años que habían sido víctimas de violencia doméstica, encontraron que las TICs tenían un papel importante en la dinámica de la relación abusiva. Los agresores limitaban el acceso de la víctima a Internet, así como el contacto con sus familiares a través de estos medios. Los teléfonos móviles y las redes sociales eran utilizados en muchas ocasiones para reanudar el contacto del agresor con la víctima una vez la relación había finalizado. Además, Melander (2010), en un estudio cualitativo con grupos de discusión de jóvenes entre 18 y 23 años, encontró que eran dos los aspectos básicos que diferenciaban la violencia *online* de la violencia tradicional o violencia *offline* (agresiones cara a cara, como la psicológica o la física). Por un lado, la facilidad y rapidez con la que se llevaba a cabo la violencia *online*. Y, por otro, la falta de información no verbal de la comunicación *online* genera una nueva forma de interpretar la información, la cual pudo propiciar el incremento de la violencia, tanto *online* como *offline*.

Un aspecto de gran importancia de la violencia en las relaciones de noviazgo es el análisis del contexto o los posibles motivos por los que se produce la agresión (p.ej., a causa de los celos, como consecuencia de estar enfadado con la pareja, etc.; Fernández-Fuertes y Fuertes, 2010; Muñoz-Rivas, Graña Gómez, O'Leary y González Lozano, 2007; Sunday et al., 2011). Por ejemplo, entre los estudios de violencia en el noviazgo *offline*, Muñoz-Rivas et al. (2007) encontraron que el enfado o la ira, el juego o las bromas, o las conductas en defensa propia fueron alguno de los contextos en los que los adolescentes llevaban a cabo agresiones contra sus parejas. Específicamente, en relación con la violencia en relaciones de noviazgo a través de las TICs, Kellerman, Margolin, Borofsky, Baucom e Iturralde (2013) encontraron, en estudiantes de entre 18 y 23 años, que los celos eran la causa principal por la que estos llevaban a cabo agresiones *online* a través de medios electrónicos. Además, otros motivos importantes para llevar a cabo estas agresiones fueron las emociones negativas (frustración, ira...), la agresión como un juego o broma, o las represalias. Sin embargo, una de sus limitaciones es que este estudio no diferenció las circunstancias en las que

ocurrían estas agresiones entre amigos y parejas. El análisis de los motivos de la violencia en parejas jóvenes permitiría entender mejor el contexto en el que este tipo de agresión se produce y por tanto, facilitaría el diseño de estrategias preventivas (Fritz, 2006).

Otro aspecto de gran importancia asociado a las agresiones *online* son las consecuencias percibidas y las reacciones de las víctimas ante este tipo de comportamientos. Por un lado, cabe señalar las posibles respuestas por parte de las víctimas ante las agresiones *online* llevadas a cabo por sus parejas o exparejas. Diversos estudios en violencia *offline* han puesto de manifiesto que la reciprocidad, por ejemplo, es una característica extendida en respuesta a las agresiones (Archer, 2000; Straus, Hamby, Boney-McCoy y Sugarman, 1996; Swahn, Alemdar y Whitaker, 2010). Por otra parte, las agresiones a través de herramientas electrónicas también podrían tener un efecto sobre la continuidad de la relación, bien precipitando su final o bien favoreciendo la relación de dependencia y, por tanto, su continuidad (Schnurr, Mahatnya y Basche, 2013). Sin embargo, poca es la información sobre las posibles consecuencias de estas conductas tanto sobre las víctimas como sobre la relación de pareja.

El presente estudio

El objetivo general de este estudio fue ampliar el escaso conocimiento que hasta el momento existe sobre las agresiones a través de las TICs en el contexto de una relación de noviazgo. Así, los objetivos específicos del estudio fueron: (1) identificar los comportamientos agresivos a través de medios electrónicos sufridos por parte de las víctimas en sus relaciones de noviazgo pasadas o presentes; (2) explorar las circunstancias percibidas por las propias víctimas para que se produzcan estas agresiones; y (3) identificar posibles consecuencias asociadas a haber sido víctima de agresiones a través de medios electrónicos. Para explorar estos aspectos en profundidad, y dada la escasez de estudios previos, este estudio empleará un metodología cualitativa con entrevistas en profundidad a víctimas de diferentes formas de abuso *online* en el noviazgo.

## Método

### Participantes

La muestra final estuvo compuesta por siete estudiantes de la Universidad de Deusto víctimas de agresiones *online* (cinco mujeres y dos varones) a los que se les efectuaron entrevistas individualizadas en profundidad. Los participantes te-

nían edades comprendidas entre los 18 y los 23 años ( $M=20$ ;  $DT= 1.91$ ). Cinco de ellos indicaron que eran heterosexuales y dos, homosexuales. La media de duración de las relaciones fue de 13.5 meses ( $DT= 15.55$ ; rango= 4-48 meses). En el momento en el que se llevaron a cabo las entrevistas ninguno de los participantes continuaba con la relación.

Los participantes recibieron por email el consentimiento informado en el que se explicaba que su participación en el estudio era voluntaria y que la información proporcionada sería empleada de manera confidencial. Para salvaguardar el anonimato de los participantes, los nombres que aparecen en el estudio han sido modificados.

### Procedimiento

En primer lugar, se procedió a identificar a jóvenes que habían sido víctimas de agresiones en el noviazgo a través de las TICs, a partir de una muestra inicial compuesta por 433 estudiantes (60% mujeres, 37% varones, y 3% no indicaron sexo). El muestreo de participantes se realizó de forma aleatoria entre las diferentes facultades de la Universidad de Deusto (Bilbao). Así, se obtuvieron los horarios de los diferentes cursos de grados y licenciaturas de las distintas facultades con los nombres de los profesores y profesoras que impartían cada asignatura. Al azar, se seleccionó a uno o varios profesores por cada curso y especialidad. Una vez seleccionadas las clases, nos pusimos en contacto con cada profesor para solicitar su colaboración en la investigación. A través de correo electrónico, les informamos del objetivo del estudio y del tiempo que necesitábamos para cumplimentar los cuestionarios (alrededor de 20 minutos). Una vez obtenido el consentimiento, se estableció el día y la hora con cada profesor para que los alumnos de las aulas concertadas cumplimentasen los cuestionarios. A los estudiantes se les pidió su consentimiento informado para participar en la investigación y se les informó de que toda la información proporcionada era confidencial y que sólo los miembros del equipo de investigación tendrían acceso a sus datos. Ninguno de los estudiantes presentes en las aulas rechazó completar el cuestionario. Los participantes no recibieron contraprestación alguna por su participación.

La escala administrada a los participantes de las distintas aulas constó de nueve preguntas específicas sobre la frecuencia de diversas conductas agresivas por parte de las parejas a través de Internet o el teléfono móvil (p.ej., «¿Cuántas veces tu pareja te ha enviado mensajes insultantes o amenazantes?», o «¿cuántas veces tu pareja ha utilizado las nuevas tecnologías para controlar dónde has estado y con quién?»; véase Borrajo, Gámez-Guadix y Calvete, 2015). Estas preguntas se elaboraron a partir la opinión de varios expertos en violencia en la pareja

y de una revisión de la literatura existente hasta el momento. Los participantes debían indicar el número de veces que sus parejas o exparejas habían mostrado alguna de esas conductas en los últimos seis meses de relación. Además, se les pidió un email de contacto para, en caso de que fuesen seleccionados para el estudio cualitativo, contactarles para la entrevista.

Una vez recogidos los datos, se seleccionaron aquellos cuestionarios que presentaron frecuencias más elevadas (dos o más veces a al menos tres de las conductas evaluadas) en los tipos de agresión incluidos. De la muestra total de estudiantes, 39 fueron los participantes que reunieron los requisitos mencionados. Finalmente, siete fueron los jóvenes que accedieron a participar en la entrevista, a los que se citó para llevar a cabo una entrevista en profundidad sobre las características de las agresiones a través de las TICs en sus relaciones y de los factores asociados. En este caso, el tamaño de la muestra se consideró apropiado para llevar a cabo este estudio cualitativo, dado que la muestra alcanzó el criterio de saturación de la información (i.e., momento en que, después de la realización de un número de entrevistas, el material analizado deja de aportar datos nuevos; Guest, Bunce y Johnson, 2006; Neuman, 2005; Patton, 1990)

#### Recogida y análisis de datos

Dado el escaso número de investigaciones realizadas hasta el momento en el contexto de la violencia en parejas jóvenes a través de medios electrónicos, se optó por una metodología cualitativa que permitiese explorar en profundidad el fenómeno. Esta perspectiva se interesa en conocer la manera de vivir la experiencia desde la persona, y no tanto desde una perspectiva teórica (Bevan, 2014).

La recogida de datos se efectuó a través de entrevistas individuales semiestructuradas en profundidad realizadas a través de un software que permite la comunicación a través de llamadas de voz, video llamadas y mensajería instantánea (Skype). La metodología cualitativa realizada a través de herramientas *online* tiene ciertas ventajas frente a la metodología tradicional (Liamputtong y Ezzy, 2005). Por un lado, esta estrategia reduce los prejuicios que pueden tener lugar en la interacción cara a cara, ya que a través de la metodología *online* la persona puede responder cuando se sienta cómoda o decidir cómo responderá (Liamputtong y Ezzy, 2005). Por otro lado, la metodología *online* permite además la distancia espacial y temporal, a veces necesaria, entre el investigador y el sujeto (Selwyn y Robson, 1998; Liamputtong y Ezzy, 2005).

Las entrevistas se diseñaron en base a los objetivos específicos que perseguía el estudio. En primer lugar, se preguntó por los comportamientos agresivos

a través de las nuevas tecnologías que las víctimas habían sufrido (características de las conductas de las que habían sido víctimas). En segundo lugar, se preguntó por las circunstancias bajo las cuales los comportamientos agresivos tuvieron lugar (en qué contexto ocurrían, momento de la relación en el que sucedían, a través de qué medio o medios y la ocurrencia o no de formas de violencia *offline*). Y, por último, se indagó sobre las reacciones y comportamientos de las víctimas asociadas a la vivencia de esas agresiones (cómo se sintieron ante la agresión; cómo respondían las víctimas a las agresiones; continuar o no con la relación, y en caso de continuar, consecuencias en la misma).

Para el análisis de los datos de las entrevistas se utilizó el análisis de contenido (Hsieh y Shannon, 2005). En primer lugar, tras analizar las entrevistas, se crearon categorías generales de inclusión para la codificación de la información obtenida (Miles y Huberman, 1994). La creación de categorías se llevó a cabo de manera inductiva, es decir, a partir del análisis del material obtenido en las entrevistas (Rodríguez, Lorenzo y Herrera, 2005). En segundo lugar, estas categorías fueron revisadas por los autores hasta llegar a un acuerdo sobre su contenido, aumentando así la validez interna de los mismos (Suárez, del Moral y González, 2013). Y por último, para comprobar la fiabilidad, las unidades de contenido específicas identificadas fueron de nuevo revisadas por los autores para comprobar que se identificaban con las categorías asignadas.

## Resultados

### Análisis descriptivo preliminar

En la Tabla 1 (página siguiente) se presentan los resultados de la frecuencia de los comportamientos evaluados en la muestra recogida (N = 433) para la identificación de las víctimas entrevistadas en el presente estudio. Como se observa, aquellas conductas que tienen una mayor frecuencia entre las víctimas de agresiones *online* son las relacionadas con el control a la pareja, como la utilización de las contraseñas privadas o controlar las actividades de la pareja a través de herramientas electrónicas. Asimismo, los comportamientos que tenían la intención de causar celos y la difusión de información privada, también fueron algunas de las conductas que indicaron con mayor frecuencia las víctimas.

Tabla 1. Frecuencia de los comportamientos de abuso *online* evaluados en la muestra inicial (N = 433).

Ítem	Nunca	1-2 veces	3-10 veces	11-20 veces	Más de 20 veces
1. ¿Cuántas veces tu pareja te ha enviado mensajes amenazantes?	93.7%	1.1%	4.9%	0.4%	0%
2. ¿Cuántas veces tu pareja te ha enviado mensajes insultantes o humillantes?	92.5%	2.5%	4.2%	0.2%	0.2%
3. ¿Cuántas veces tu pareja ha mandado o colgado fotos o videos para avergonzarte o humillarte?	99.1%	0.7%	0.2%	0%	0%
4. ¿Cuántas veces tu pareja ha extendido rumores, chismes o bromas sobre ti para ridiculizarte?	96.7%	0.9%	1.7%	0.2%	0.2%
5. ¿Cuántas veces tu pareja utiliza tus contraseñas para curiosoar tus mensajes y/o tus contactos?	83.0%	6.4%	6.9%	2.1%	1.5%
6. ¿Cuántas veces tu pareja ha difundido secretos, información o imágenes comprometidas sobre ti?	95.1%	2.8%	1.5%	0.2%	0.2%
7. ¿Cuántas veces tu pareja ha utilizado las nuevas tecnologías para controlar dónde has estado y con quién?	61.4%	7.5%	14.6%	7.5%	8.8%
8. ¿Cuántas veces tu pareja ha colgado o enviado fotos con otro/a chico/a para ponerte celoso/a?	85.7%	5.9%	6.7%	1.2%	0.4%
9. ¿Cuántas veces tu pareja ha utilizado las nuevas tecnologías para mantener el contacto con su expareja con la intención de darte celos?	84.3%	5.5%	6.9%	1.6%	1.1%



## Características de las agresiones *online*

A partir de la información recogida en las entrevistas, identificamos tres aspectos importantes que podrían caracterizar la violencia llevada a cabo a través de medios electrónicos. En primer lugar, los *comportamientos* específicos que constituyen agresiones a través de medios o aplicaciones electrónicas. En segundo lugar, la *temporalidad* o momento de la relación en que se producían las agresiones (p.ej., desde el comienzo, al final, o en el proceso de separación). Y por último, la *coocurrencia* de este tipo de agresiones con agresiones tradicionales *offline* física y/o psicológicas. A continuación, describimos cada uno de estos aspectos.

*Comportamientos específicos.* Las conductas que con mayor frecuencia se mencionaron entre las víctimas estaban relacionadas con el *control de la pareja*. Todas las personas entrevistadas indicaron haber sufrido comportamientos de control a través de las nuevas tecnologías por parte de sus parejas o exparejas. Conocer lo que estaban haciendo, y con quién, así como controlar la última conexión realizada en las aplicaciones de mensajería instantánea (p. ej., Whatsapp) fueron algunas de los comportamientos señalados.

Mikel: «*Me controlaba llamándome cada dos por tres. Y por Tuenti también, mirando las fotos que subía o las que subían mis amigos.*»

Irati (Refiriéndose a la última conexión de Whatsapp): «*Por ejemplo, si en algún momento iba a salir de fiesta, él utilizaba el Whatsapp para ver a qué hora había vuelto. O si no le respondía a los mensajes porque estaba en clase o no podía, pero entraba a leer lo que me había escrito, luego me lo reprochaba.*»

Además, una de las chicas indicó que ponía contraseña a su móvil para que su pareja no pudiera controlar con quien se comunicaba.

Amaia: «*Él siempre quería saber con quién hablaba y me relacionaba a través del móvil. Yo ponía contraseña, pero siempre acababa entrando.*»

También, el envío de *mensajes amenazantes* apareció como una de las agresiones *online* que las víctimas sufrían con mayor frecuencia; de hecho, cuatro de los siete participantes aludieron a ello. A través de mensajería instantánea (Whatsapp) o redes sociales, las parejas enviaron mensajes con algún tipo de amenaza de dañar a la propia víctima o sus propiedades.

Marta: «*Me envió un mensaje privado a Tuenti amenazándome y diciéndome que me iba a hundir y que iba a decirle a la gente cosas que sólo le había contado a ella. Me dijo que si ella estaba mal porque lo habíamos dejado, que yo también tenía que estarlo.*»

Iraia: «*Me amenazaba a través de mensajes con quemarme la casa, o suicidarse si le dejaba.*»

*Temporalidad.* Esta característica hace referencia al momento de la relación en el que aparecieron las conductas anteriormente mencionadas. Tres de

los siete participantes indicaron que las agresiones electrónicas se dieron durante la relación, más concretamente, cuando esta estaba finalizando.

Amaia: *«Las agresiones empezaron después, al de un tiempo de estar juntos. Empezó el control y al final las amenazas. Y cuando lo dejamos también, hasta que le bloqueé por todas partes».*

Mikel: *«Los insultos fueron al finalizar la relación. Las amenazas y colgar fotos con otro chico, cuando estábamos juntos, más bien al final».*

Asimismo, dos de las víctimas indicaron que estas conductas aparecieron una vez finalizada la relación.

Iker: *«Solamente al final, al dejarlo, empezó a ponerse celoso por todo y a subir fotos con ciertos amigos que sabía que me iban a molestar».*

Marta: *«Es que volvimos, lo dejamos y volvimos otra vez. Y en los periodos en los que no estuvimos juntas sí que se mostraba un poco amenazante».*

En uno de los casos, las agresiones a través de herramientas electrónicas aparecieron desde el comienzo de la relación.

Iraia: *«Así era desde el principio. Desde el principio, cuando estábamos bien lo hacía, y luego cuando estábamos mal, también. Es decir, siempre.»* (Refiriéndose a recibir mensajes insultantes o de control).

*Relación con la violencia offline.* En cinco de los participantes entrevistados las agresiones a través de medios electrónicos ocurrían junto a formas de violencia tradicional, como la psicológica o la física. Entre los participantes, la violencia psicológica *offline* aparece sobre todo en el momento en el que se llevaba a cabo la ruptura, referida a insultos, gritos o la destrucción de objetos personales.

Amaia: *«Me empezó a gritar de manera frecuente, se alteraba con los mensajes, pero sin razón.»*

Marta: *«El día que lo dejamos me estuvo gritando, y actuó de una forma un poco inmadura. Y un día que me vio con otra persona me empezó a empujar y a gritar.»*

Mikel: *«Cuando estábamos rompiendo me cogió el móvil y me lo rompió.»*

Además, también se indicaron episodios de violencia física por dos de las participantes, como empujones o lanzamiento de objetos, aunque estos en menor medida que los anteriores.

Iraia: *«Empujones ha habido en varias ocasiones mientras discutíamos. Incluso una vez llegó a lanzarme un patinete».*

Marta: *«Después de dejarlo sí que me gritó, y también llegó a empujarme sin mucha fuerza».*

## Contexto y motivos

El contexto hace referencia a las circunstancias y los motivos por los que las víctimas perciben que suceden las agresiones *online*. Los celos, producto de la desconfianza, fue la circunstancia más mencionada. Cinco de los siete entrevistados aludieron a ella, e indicaron que las agresiones electrónicas ocurrieron en situaciones en las que sus parejas sentían celos. Estos eran, en muchas ocasiones, la reacción a la comunicación de las víctimas con amigos a través de mensajería instantánea (Whatsapp) o las redes sociales (Facebook o Twitter).

Amaia: *«Yo diría que no confiaba en mí, o que directamente quería ser el único que tuviera amigos chicos, y por eso cuando me hablaba con otros me mandaba mensajes insultándome».*

Irati: *«Soy mucho de hablar con la gente, y él se ponía celoso, se molestaba, se enfurruñaba o me mandaba indirectas, y por eso hablaba con sus ex o subía fotos para que ellas comentasen.»*

Iker: *«Yo tengo un buen amigo y se creía que estaba con él mientras mantenía la relación. Simplemente, porque bromeábamos mediante mensajes, por ejemplo».*

Laura: *«Era un poco celoso y cuando yo hablaba con un amigo por mensajes se ponía celoso y me intentaba poner celoso a mi subiendo fotos a Facebook con otra chica».*

Otra de las circunstancias bajo las que sucedían estas conductas era la dependencia o inseguridad de la propia pareja hacia la víctima.

Marta: *«Es una persona muy dependiente, y cuando la dejé se sentía sola, por eso me insultaba a través de Twitter».*

Amaia: *«Me amenazaba y me insultaba por Twitter para que no me alejara de él, un modo de obligarme a estar con él.»*

Por otro lado, las discusiones entre ambos miembros de la pareja aparecieron como un precursor de las agresiones *online*.

Marta: *«No era habitual, pero igual discutíamos un día y mencionaba algo en Twitter, o me insultaba.»*

Iraia: *«Igual estábamos hablando por Tuenti o por Facebook, en el chat, y yo me enfadaba, me iba y entonces me mandaba un mensaje por la red social insultándome.»*

Iker: *«Se creaban discusiones, y para ponerme celoso subía fotos con amigos que yo conocía.»*

Asimismo, determinadas características personales (p.ej., la personalidad o la «forma de ser») de quien llevaba a cabo esas conductas también fueron expuestas, entre estas, alusiones a la propia personalidad de la pareja para dar explicación a las conductas agresivas *online*.

Iraia: «*Él algo mal en la cabeza tenía que tener, porque no es muy normal hacer eso durante tanto tiempo.*» (Refiriéndose al envío de mensajes insultantes o amenazantes).

Amaia: «*Estaba obsesionado conmigo, por eso me controlaba el móvil o me mandaba mensajes insultándome o amenazándome.*»

### Reacciones y comportamientos de las víctimas

El presente estudio también trató de conocer qué reacciones y comportamientos de las víctimas se asociaban con este tipo de agresiones. Por un lado, las respuestas a los comportamientos agresivos *online* de sus parejas. Por otro, las consecuencias para la relación de la pareja, sobre la normalización de este tipo de conductas o bien como desencadenante de la ruptura.

*Reacciones de la víctima.* Las respuestas de las víctimas hacía las agresiones *online* de sus parejas/exparejas fueron diversas. La reacción que se repetía en la mayor parte de ellas (en cuatro de los siete participantes) fue la de responder al ataque de la misma manera en que sus parejas llevaban a cabo las agresiones, es decir, utilizando herramientas y aplicaciones electrónicas.

Irati: «*Subir fotos, sí. Pero no para ponerle celoso. Aunque sí que sé de algunas que sabía que le ponían celoso y aun así las subía.*»

Iraia: «*Sí, le mandaba mensajes insultándole o amenazándole. Como desde el primer momento hubo faltas de respeto por su parte, al final ya fue así por las dos partes.*»

Asimismo, aparecieron de manera simultánea, en tres de los siete participantes, junto con la reciprocidad de las respuestas, la conducta contraria, es decir, ignorar las conductas de la pareja/expareja.

Marta: «*Yo siempre que pasaba algo de eso me limitaba a ignorarla.*» (Refiriéndose a los mensajes insultantes o amenazantes que le enviaba su pareja o que le contralaba el móvil).

Iker: «*Yo pasaba, quería dejar el tema zanjado. No creía que fuésemos tan niños como para andar enviándonos indirectas en público, a través de Twitter.*»

Además de las respuestas comportamentales, las agresiones *online* tuvieron efecto también en cómo se sentían las víctimas cuando sus parejas/exparejas se comportaban de forma agresiva a través de medios electrónicos. Aparecieron respuestas muy diversas a esta cuestión. Entre ellas, las víctimas indicaron que se sintieron enfadadas, decepcionadas, molestas, agobiadas o impotentes, e incluso una de ellas indicó que llegó a sentir miedo por lo que pudiera ocurrir.

Marta: *«Me sentía decepcionada, porque no me imaginaba que iba a comportarse de esa forma. También estaba asustada porque sentía que no lo reconocía y que podría ser capaz de cualquier cosa.»*

Irati: *«Sentía enfado, mucho enfado; si no contestaba a los whatsapp, yo sabía por qué era».*

Mario: *«Me sentía impotente por no poder hacer nada. Estaba preocupado y me sentía triste y mal.»*

*Consecuencias sobre la relación de pareja.* Además de las reacciones de las víctimas, las agresiones electrónicas tuvieron también consecuencias en la relación entre ambos miembros de la pareja. Dos de las participantes aludieron a la normalización que hicieron de esos comportamientos como forma de relación entre la pareja.

Iraia: *«Me acostumbré a que eso era normal, pero claro, no es normal. Entonces, como desde el principio yo estaba acostumbrada a que cuando me quería mucho también me insultaba... Para mí era normal.»*

Amaia: *«Al principio no le daba importancia, no veía el grado de obsesión, pero poco a poco me fui dando cuenta».*

Las agresiones *online* también fueron la causa principal por la que la víctima decidiera dar por finalizada la relación. Dos de los participantes así lo indicaron.

Marta: *«Que empezara a mostrarse amenazante conmigo por mensajes o por Twitter, si, fue básicamente uno de los motivos principales para romper la relación. Que cambiara su comportamiento y se comportase así conmigo de un día para otro hizo que se enfriara la relación.»*

Iker: *«Si. Que se comportara así conmigo fue uno de los motivos. Todo se iba sumando.»* (Refiriéndose a subir fotos con otros chicos para molestarle)

Por último, una de las consecuencias que apareció en cuatro de los siete participantes fue eliminar o bloquear a la ya expareja en las redes sociales o aplicaciones de mensajería. El objetivo era finalizar cualquier tipo de contacto con estas una vez la relación había finalizado.

Marta: *«Le bloqueé de todos los sitios por lo que pudiera hablar conmigo. Y además, intenté que no pudiera localizarme.»*

Iker: *«Le borré de las redes sociales, no terminamos muy bien y lo mejor fue no tenerlo cerca».*

Amaia: *«Me mandaba los mensajes por Whatsapp, porque acabé bloqueándole en las redes sociales».*

*Iraia: «Yo me he cambiado de teléfono ya tres o cuatro veces, durante el tiempo que he estado con él. Para que no me pudiera molestar cuando a él le apetecía.»*

## Discusión

La finalidad del presente estudio consistió en explorar el fenómeno de las agresiones en parejas jóvenes a través de las TICs. El análisis de los resultados sugiere que este constituye un fenómeno complejo que se manifiesta a través de diferentes comportamientos como el control, las amenazas, la insistencia a pesar del malestar de la víctima o los insultos. Además, son diversas las circunstancias bajo las que ocurren las agresiones (principalmente, los celos, la dependencia y las discusiones de pareja), así como las posibles consecuencias que parecen asociarse a este tipo de conductas (la normalización o, por el contrario, la finalización de la relación). En la tabla 2 se presenta un cuadro resumen con los principales resultados. A continuación se comentan con mayor detalle los principales hallazgos del estudio.

Tabla 2. Resumen de los principales resultados por apartados

<b>Características</b>	
<b>Conductas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insultos</li> <li>• Mensajes y llamadas insistentes</li> <li>• Control</li> <li>• Amenazas</li> <li>• Contacto con exparejas para dañar a la víctima</li> </ul>
<b>Temporalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante la relación</li> <li>• Después de finalizar la relación</li> </ul>
<b>Violencia <i>offline</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia física: empujones, lanzamiento de objetos.</li> <li>• Violencia psicológica: insultos, gritos, destrucción de objetos personales.</li> </ul>
<b>Antecedentes</b>	
<b>Contexto y motivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celos (debido a la desconfianza)</li> <li>• Dependencia/ inseguridad</li> <li>• Personalidad /forma de ser</li> <li>• Discusiones</li> <li>• Desahogo</li> <li>• Deseo de querer retomar la relación</li> </ul>





<b>Reacciones y comportamientos en las víctimas</b>	
<b>Conductuales Emocionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anticipación</li> <li>• Reciprocidad</li> <li>• Ignorar</li> <li>• Enfado</li> <li>• Decepción</li> <li>• Agobio</li> <li>• Impotencia</li> <li>• Miedo</li> </ul>
<b>Consecuencias en la relación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normalización</li> <li>• Finalización</li> <li>• Bloqueo/ Eliminación en aplicaciones electrónicas</li> </ul>

### Características de las agresiones *online*

La agresión que en mayor medida surgió del uso de las nuevas tecnologías fue el control (p.ej., saber qué hacía y con quien estaba la pareja o conocer su última conexión en Whatsapp). Tal vez determinadas agresiones electrónicas, como el control constante de dónde o con quién está la pareja, sean interpretadas como muestras aceptables de preocupación y amor, tendiendo así a normalizar y a repetir estos comportamientos dentro de la relación de pareja (Redondo, Ramis, Girbis y Schubert, 2011). Asimismo, es posible que quien lleva a cabo la conducta controladora se sienta inseguro sobre la relación y la fidelidad de su pareja y utilice tácticas de control para disminuir su incertidumbre (Draucker y Mart-solf, 2010). Además, muchas de las personas entrevistadas habían sido víctimas de mensajes amenazantes por parte de sus parejas o exparejas. La persona que envía un mensaje amenazante a su pareja o expareja no se enfrenta de manera inmediata a la reacción de esa persona, por lo que desconoce la consecuencia negativa que su conducta puede provocar (Melander, 2010), y por lo tanto, tal vez perpetre conductas que en el cara a cara no llevaría a cabo.

Respecto al momento de la relación en el que suceden estas agresiones, parece que tienden a ocurrir, en la mayoría de los casos, cuando la relación de noviazgo está a punto de finalizar o ya lo ha hecho. En este sentido, la persona que agrede parece utilizar la agresión para mantener bajo control a su pareja cuando percibe que está perdiendo poder en la relación (Schnurr, Mahatmya y Basche, 2013). De esta manera, estos medios facilitarían llevar a cabo conductas represivas hacia la víctima, limitando su libertad de decidir, por ejemplo, con quién comunicarse o qué foto subir a una red social.

Asimismo, el análisis cualitativo de este tipo de violencia puso de manifiesto que la victimización a través de las nuevas tecnologías parece ocurrir de manera conjunta con formas de violencia tradicional, como la violencia física y psicológica. Estos resultados parecen apoyar la noción de que quienes se implican en la violencia *offline* también es más probable que se impliquen en la violencia *online* (Zweig, Dank, Yahner y Lachman, 2013). Las nuevas tecnologías podrían ser un precursor para que las agresiones continúen de forma *online* una vez estas han finalizado cara a cara. Otra posible explicación es que estos medios faciliten situaciones en las que posteriormente ocurra la violencia *offline* (p.ej., al ver una foto o comentario en una red social). Estudios futuros deberían analizar con mayor profundidad la relación entre ambos tipos de violencia (*offline* y *online*).

#### Contexto y motivos percibidos por las víctimas

Los participantes señalaron que estas agresiones se llevaban a cabo en situaciones en las que la pareja o expareja se sentía celosa. Estos resultados siguen la línea de lo hallado por Kellerman et al. (2013) que encontraron que, tanto en chicas como en chicos, los celos eran el principal motivo por el que se perpetraban las agresiones *online*. Así, los celos parecen representar un importante precursor de estas conductas (Christofides, Muise y Desmarais, 2009). En este sentido, algunos tipos de agresiones *online*, tales como intentar controlar a la pareja a través de medios electrónicos o revisar el teléfono móvil o las redes sociales de las parejas, podrían constituir un mecanismo de refuerzo negativo, aliviando el malestar producido por los celos a corto plazo (Shorey et al., 2012). Sin embargo, es probable que estas conductas originen interpretaciones erróneas de la información que se envía, provocando de esta manera más celos y más episodios de violencia a través de medios electrónicos a medio y largo plazo (Christofides et al., 2009).

Además, las discusiones y la dependencia de un miembro de la pareja hacia el otro también aparecieron como circunstancias percibidas por las víctimas para que se produjeran las agresiones. En este sentido, cabe señalar que es posible que las discusiones que se producen en un entorno *online*, en vez de disminuir en intensidad, por el contrario aumenten, debido a la posibilidad de continua comunicación que permiten (Melander, 2010). De esta manera, estas herramientas podrían propiciar que las discusiones tengan límites de duración difusos, y que el simple recuerdo de la discusión pueda reiniciarla de nuevo. Además, podrían facilitar la amplificación del problema, ya que la falta de información no verbal que caracteriza estos medios puede hacer que se malinterpreten los mensajes, y por tanto, que la discusión continúe. Respecto a la



dependencia como causa, estas herramientas podrían facilitar que los lazos de dependencia entre los miembros de la pareja ya existentes fuera de un contexto *online* no desaparezcan, sino que se refuercen debido a la inmediatez y atemporalidad que permiten estos medios (Melander, 2010).

### Consecuencias percibidas de la victimización en agresiones *online*

Los resultados mostraron que ser víctima de agresiones a través de medios electrónicos podría conllevar consecuencias para las personas que lo sufren, tanto personales como para la relación de pareja. Al igual que ocurre con otras formas de victimización a través de las nuevas tecnologías (p.ej., el *cyberbullying*; Smith, 2012), las agresiones se asociaron a sentimientos de miedo, enfado y malestar en las víctimas. Estos resultados indican que estas experiencias de victimización, lejos de no tener ningún efecto en las víctimas, parecen generar emociones negativas relevantes.

En cuanto a las reacciones comportamentales, la reacción más común entre estas personas fue responder a las agresiones de forma similar, por ejemplo, subiendo fotos con otras personas para dar celos cuando la pareja o expareja lo había hecho. Este hallazgo es congruente con la investigación sobre agresiones *offline* en relaciones de noviazgo de jóvenes, en la que se ha encontrado que con frecuencia las agresiones son bidireccionales, y ambos miembros de la pareja pueden ser tanto víctimas como agresores (Archer, 2000; Straus et al., 1996; Swahn, Alemdar y Whitaker, 2010). También los estudios sobre otros tipos de acoso *online*, como el *cyberbullying*, muestran una gran reciprocidad entre perpetración y victimización (Estevez, Villardón, Calvete, Padilla y Orue, 2010; Kowalski y Limber, 2007). Por otro lado, muchos de los participantes aseguraron que se limitaban a ignorar estos comportamientos cuando sus parejas o exparejas los llevaban a cabo. Algunas formas de victimización, cuando se llevan a cabo de forma electrónica, tienden a parecer menos preocupantes entre los implicados de lo que aparecerían en otros contextos (p.ej., la violencia en pareja *offline*; Bennet, Guran, Ramos y Margolin, 2011). Es posible que las víctimas resten importancia a las agresiones sufridas a través de medios electrónicos, y las consideren menos dañinas de lo que en realidad podrían llegar a ser, y en consecuencia, las ignoren.

Por otro lado, los participantes relataron como las agresiones *online* tenían consecuencias en la dinámica de la relación. En algunos casos convirtiéndose en el principal motivo para finalizarla, y en otros, llegando a normalizar las agresiones dentro de la misma. Permanecer en una relación en la que se perpetran agresiones electrónicas puede ser disonante con la creencia de que las agresiones son dañinas, por lo que la estrategia para reducir esa disonancia

consistiría en percibir las como no dañinas (Bennet et al., 2011), y en consecuencia, llegar a normalizarlas. Asimismo, una vez normalizadas, es posible que comiencen a formar parte de la dinámica relacional de la pareja, disminuyendo así la percepción de estar siendo agredido. O pudiera ser también que, dentro de la estrategia de ignorarlas, como se señalaba anteriormente, se acepten como algo normal y sin consecuencias en la relación. En cualquier caso, futuros estudios deberían incidir en este aspecto y medir qué estrategias de afrontamiento específicas utilizan las víctimas para hacer frente a estas agresiones.

## Conclusiones

El presente estudio ofrece una primera aproximación a la escasa evidencia empírica existente en referencia al uso de las TICs, como Internet y el móvil, en el contexto de una relación de noviazgo. En primer lugar, las TICs parecen constituir herramientas para llevar a cabo agresiones en las parejas jóvenes, principalmente como una forma de control, intimidación o para provocar un daño en la pareja. En segundo lugar, el estudio amplía el escaso conocimiento sobre las circunstancias en las que se producen estas conductas, principalmente en un contexto de celos, así como de las posibles consecuencias que las víctimas perciben que se pueden derivar de las agresiones, respondiendo recíprocamente, normalizándolas dentro la relación o como un precipitante para finalizarla.

Este estudio presenta varias limitaciones que conviene tener presentes. La primera de ellas se refiere a la muestra del estudio, compuesta por siete participantes. Aunque este aspecto debe de ser tenido en cuenta a la hora de generalizar los resultados, es necesario indicar que la información recogida en las entrevistas alcanzó el punto de saturación de la información (los temas se convirtieron en recurrentes y las nuevas entrevistas proporcionaban poca información adicional novedosa; Guest et al., 2006). En todo caso, es importante señalar que el objetivo de un estudio cualitativo no es lograr la generalización de los resultados al conjunto de la población, sino obtener una aproximación en profundidad a un fenómeno en concreto escasamente conocido, en este caso, el abuso *online* en el noviazgo. Asimismo, este estudio siguió los estándares de calidad que guían la investigación cualitativa (p.ej., la consistencia con los aspectos teóricos previos, el método de recogida y análisis de los datos; Mays y Pope, 2000), por lo que los resultados que aquí se muestran, ofrecen una aproximación exploratoria de gran valor a un fenómeno escasamente evaluado hasta el momento.

En segundo lugar, el presente trabajo se ha focalizado en el análisis de las experiencias de una parte de la pareja, la víctima. Futuros estudios deberían de considerar tanto la información proporcionada por las víctimas como por los agresores.

En conclusión, este trabajo abre la puerta a futuras líneas de investigación y en la intervención sobre este problema. En primer lugar, la constatación de que se producen estas agresiones en parejas jóvenes crea la necesidad de trabajos que analicen la prevalencia y frecuencia de estas conductas en relaciones de noviazgo de manera cuantitativa en muestras amplias de la población. En segundo lugar, parece importante analizar y trabajar sobre las estrategias de afrontamiento utilizadas como respuesta a estas agresiones, ya que algunas de ellas podrían no ser adaptativas y producir una revictimización en la persona que las sufre (p.ej., la normalización dentro de la relación), provocando un mayor daño. Finalmente, los resultados señalan la necesidad de tener en cuenta el contexto y los motivos (p.ej., los celos) en los cuales se producen este tipo de violencia. Así, estos aspectos deberían considerarse como un factor fundamental en el desarrollo de programas de prevención en violencia en parejas jóvenes.

## Agradecimientos

Esta investigación ha sido financiada por una Beca de Formación (Universidad de Deusto, Bilbao) y por el Ministerio de Economía y Competitividad (Gobierno de España) PSI2012-31550.

## Referencias

- Banyard, V. L. y Cross, C. (2008). Consequences of teen dating violence understanding intervening variables in ecological context. *Violence Against Women*, 14, 998-1013.
- Barlett, C. P. y Gentile, D.A. (2012). Attacking Others Online. *Psychology of Popular Media Culture*, 1, 123-135.
- Bennet, D. C., Guran, E. L., Ramos, M.C. y Margolin, G. (2011). College students' electronic victimization in friendships and dating relationships: anticipated distress and associations with risky behaviors. *Violence and Victims*, 4, 410-429.
- Bevan, M. T. (2014). A method of phenomenological interviewing. *Qualitative Health Research*, 1, 136-144.
- Bonomi, A. E., Anderson, M. L., Nemeth, J., Bartle-Haring, S., Buettner, C. y Schipper, D. (2012). Daring violence victimization across the teen years: Abuse frequency, number of abusive partners, and age at first occurrence. *BMC Public Health*, 12, 637-646.

- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M. y Calvete, E. (2015). Cyber dating aggression: prevalence, context and relationship with offline dating aggression. *Psychological Reports, 116*, 565-585.
- Christofides, E., Muise, A. y Desmarais, S. (2009). Information disclosure and control on Facebook: are they two sides of the same coin or two different processes? *CyberPsychology & Behavior, 3*, 341-345.
- David-Ferdon, C. y Hertz, M. F. (2007). Electronic media, violence, and adolescents: An emerging public health problem. *Journal of Adolescent Health, 41*, S1-S5.
- Dimond, J. P., Fiesler, C. y Bruckman, A. S. (2011). Domestic violence and information communication technologies. *Interacting with Computers, 23*, 413-421.
- Draucker, C. B. y Martsof, D. S. (2010). The role of electronic communication technology in adolescent dating violence. *Journal of Child and Adolescent Psychiatric Nursing, 23*, 133-142.
- Eshelman, L. y Levendosky, A. A. (2012). Dating violence: mental health consequences based on type of abuse. *Violence and Victims, 27*, 215-228.
- Estévez, A., Villardón, L., Calvete, E., Padilla, P. y Orue, I. (2010). Adolescentes víctimas de cyberbullying: prevalencia y características. *Psicología Conductual, 18*, 73-89.
- Fernández-Fuertes, A. A. y Fuertes, A. (2010). Physical and psychological aggression in dating relationships of Spanish adolescents: Motives and consequences. *Child Abuse & Neglect, 34*, 183-191.
- Fritz P. (2006). Attributions for partner aggression in specific incidents of aggression. Dissertation Abstracts International: Section B: The Sciences and Engineering; 66(9-B):5086.
- Garaigardobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 2*, 233-254.
- Guest, G., Bunce, A. y Johnson, L. (2006). How many interviews are enough? An experiment with data saturation and variability. *Field methods, 18*, 59-82.
- Hsieh, H-F y Shannon, S.E. (2005). Three approaches to qualitative content analysis. *Qualitative Health Research, 15*, 1277-1288
- Kellerman, I., Margolin, G., Borofsky, L., Baucom, B. e Iturralde, E. (2013). Electronic aggression among emerging adults: Motivations and contextual factors. *Emerging Adulthood*.

- Kowalski, R. M. y Limber, S. P. (2007). Electronic bullying among middle school students. *Journal of Adolescent Health, 41*, S22-S30.
- Leen, E., Sorbring, E., Mawer, M., Holdsworth, E., Helsing, B. y Bowen, E. (2013). Prevalence, dynamic risk factors and the efficacy of primary interventions for adolescent dating violence: An international review. *Aggression and Violent Behavior, 18*, 159-174.
- Liamputtong, P. y Ezzy, D. (2005). *Qualitative research methods*. New York: Oxford University Press.
- Livingstone, S. y Smith, P.K. (2014). Annual research review: Harms experienced by child users of online and mobile technologies: the nature, prevalence and management of sexual and aggressive risks in the digital age. *The Journal of Child Psychology and Psychiatry, 1-20*
- Marquart, B. S., Nannini, D. K., Edwards, R. W., Satanley, L. R. y Wayman, J. C. (2007). Prevalence of dating violence victimization: Regional and gender differences. *Adolescence, 42*, 645-657.
- Melander, L. A. (2010). College students' perceptions of intimate partner cyber harassment. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking, 13*, 263-268.
- Miles, M. B. y Huberman, A. M. (1994). *Qualitative Data Analysis: An expanded sourcebook*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Muñoz-Rivas, M. J., Graña Gómez, J. L., O'Leary, K. D. y González Lozano, P. (2007). Aggression in adolescent dating relationships: prevalence, justification, and health consequences. *Journal of Adolescent Health, 40*, 298-304.
- Neuman, W. L. (2005). *Social research methods: Quantitative and qualitative approaches* (Vol. 13). Boston: Allyn and Bacon.
- Observatorio de Redes Sociales. Informe 5º Oleada. Disponible en: <http://www.slideshare.net/TCAnalysis/5-oleada-observatorio-redes-sociales>
- Ortega, R., Elipe, P., Mora-Merchán, J., Genta, M.L., Brighi, A., Guarini, A., Smith, P. k., Thompson, F. y Tippet, N. (2012). The emotional impact of bullying and cyberbullying on Victims: A European cross-national study. *Aggressive Behavior, 38*, 342-356.
- Patton, M. Q. (1990). *Qualitative evaluation and research methods*. SAGE Publications, Inc.
- Pittaro, M. L. (2007). Cyber stalking: An analysis of online harassment and intimidation. *International Journal of Cyber Criminology, 1*, 180-197.
- Redondo, G., Ramis, M., Girb s, S., & Schubert, T. (2011). Attitudes on Gender Stereotypes and Gender-based Violence among Youth. Daphne III

Programme: Youth4Youth: Empowering Young People in Preventing Gender-based Violence through Peer Education. Disponible en: [http://www.medinstgenderstudies.org/wp-content/uploads/report\\_dap-nhe-Spain\\_CREA.pdf](http://www.medinstgenderstudies.org/wp-content/uploads/report_dap-nhe-Spain_CREA.pdf)

- Rodriguez Sabiote, C., Lorenzo Quiles, O. y Herrera Torres, L. (2005). Teoría y práctica de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, 15, 133-154.
- Schnurr, M.P., Mahatmya, D. y Basche, R.A. (2013). The role of dominance, cyber aggression perpetration, and gender on emerging adults' perpetration of intimate partner violence. *Psychology of Violence*, 1, 70-83.
- Sheridan, L. P. y Grant, T. (2007). Is cyberstalking different? *Psychology, Crime & Law*, 13, 627-640.
- Shorey, R. C., Temple, J. R., Febres, J., Brasfield, H., Sherman, A. E. y Stuart, G. L. (2012). The consequences of perpetrating psychological aggression in dating relationships: A descriptive investigation. *Journal of Interpersonal Violence*, 15, 2980-2998.
- Smith, P. K. (2012). Cyberbullying and cyber aggression. In A. B. N. S.R. Jimerson, M.J. Mayer, & M.J. Furlong (Ed.), *Handbook of school violence and school safety: International research and practice (2nd ed.)*. (pp. 93 -103). New York: Routledge.
- Straus, M. A., Hamby, S. L., Boney-McCoy, S., y Sugarman, D. B. (1996). The revised conflict tactics scales (CTS2) development and preliminary psychometric data. *Journal of Family Issues*, 17, 283-316.
- Straus, M. A. (2004). Prevalence of Violence Against Partners by Male and Female University Students Worldwide. *Violence Against Women*, 10, 790-811.
- Suarez Relinque, C., Del Moral Arroyo, G. y González Fernández M.T. (2013). Consejos prácticos para escribir un artículo cualitativo publicable en Psicología. *Psychosocial Intervention*, 22, 71-79.
- Sunday, S., Kline, M., Labruna, V., Pelcovitz, D., Salzinger, S., y Kaplan, S. (2011). The Role of Adolescent Physical Abuse in Adult Intimate Partner Violence. *Journal Of Interpersonal Violence*, 26, 3773-3789.
- Swahn, M.H., Alemdar, M. y Whitaker, D.J. (2010). Nonreciprocal and Reciprocal Dating Violence and Injury Occurrence among Urban Youth. *Western Journal of Emergency Medicine*, 11, 264-268.
- Teten, A. L., Ball, B., Valle, L. A., Noonan, R. y Rosenbluth, B. (2009). Considerations for the definition, measurement, consequences, and preven-

tion of dating violence victimization among adolescent girls. *Journal of Women's Health*, 18, 923-927.

Wolitzky-Taylor, K. B., Ruggiero, K.J., Danielson, C., Resnick, H. S., Hanson, R. E, Smith, D.W. y Kilpatrick, D. G. (2008). Prevalence and correlates of dating violence in a national sample of adolescents. *Journal of The American Academy Of Child & Adolescent Psychiatry*, 47, 755-762.

Zweig, J. M., Dank, M., Yahner, J. y Lachman, P. (2013). The rate of cyber dating abuse among teens and how it relates to other forms of teen dating violence. *Journal of Youth and Adolescence*, 1-15.

